

GREMIOS DE AEROLÍNEAS, TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR SOLICITAN AL GOBIERNO ATENDER DE MANERA URGENTE EL CASO DE LA TUUA DE TRANSFERENCIA

Lima, 24 de octubre de 2025. – Las instituciones firmantes, que representan a los sectores del transporte aéreo, turismo y comercio exterior en el Perú, nos dirigimos respetuosamente al señor presidente de la República, José Jerí Oré, al señor Primer Ministro, Ernesto Álvarez Miranda, y a los señores ministros de Estado para solicitarles que se **tomen medidas urgentes frente al inminente cobro de la TUUA de transferencia a los pasajeros en conexión internacional en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, que iniciaría Lima Airport Partners el próximo lunes 27 de octubre.**

Señor presidente, consideramos que su intervención es crucial para que el Estado Peruano ejerza su rol como garante del equilibrio entre el interés público y las condiciones de la concesión aeroportuaria. **Este no es un asunto exclusivamente técnico, ni regulatorio: es una decisión que afecta directamente al pasajero, a la atracción del turismo nacional, al comercio internacional y al posicionamiento estratégico del Perú en América Latina.**

En ese sentido, planteamos que se evalúe, con urgencia y de manera multisectorial, el conjunto de implicancias económicas, operativas y reputacionales que tendrá esta medida si se aplica en la fecha anunciada. **Como acción inmediata, proponemos que se pueda acordar la postergación del cobro** hasta que se adopte una decisión informada, viable y consensuada; en un marco de respeto al cumplimiento del contrato de concesión.

Reiteramos nuestra completa disposición a colaborar técnica y constructivamente con todas las partes involucradas, para juntos lograr soluciones que permitan compatibilizar la sostenibilidad financiera del sistema aeroportuario con el desarrollo del turismo, la conectividad y el bienestar de los ciudadanos.



- Sociedad de Comercio Exterior el Perú (COMEX)
- Cámara de Comercio Americana del Perú (AMCHAM)
- Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI)
- Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA Perú)
- Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA)
- Cámara Nacional de Turismo del Perú (CANATUR)
- Asociación Peruana de Empresas Aéreas (APEA)
- Asociación Peruana de Agencias de Viaje y Turismo (APAVIT)
- Asociación Peruana de Operadores de Turismo Receptivo Interno (APOTUR)
- Asociaciones de Hoteles, Restaurantes y Afines (AHORA)
- Gremio de Turismo y Sector de Gastronomía (GREMTUR)
- Unión de Gremios y Asociaciones de Restaurantes del Perú
- Buró de Convenciones y Visitantes
- Asociación Peruana de Turismo de Aventura, Ecoturismo y Turismo Especializado (APTAE)
- Asociación Femenina de Ejecutivas de Empresas Turísticas del Perú (AFEET)
- Asociación Peruana de Agentes Afiliados a IATA (APAAI)
- Asociación de Agencias de Turismo de Cusco (AATC)
- Colegio de Licenciados de Turismo de Lima (COLITUR)
- Sociedad Nacional de Juegos de Azar (SONAJA)
- Sociedad de Hoteles del Perú (SHP)
- Lima Turismo
- Pro Turismo